

Guayaquil, Marzo 03 del 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
KARIJIMA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

En mi calidad de COMISARIO de la compañía **KARIJIMA S.A.** y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2018, la real situación de la empresa.

Atentamente,



Econ. Juan Xavier Barba Macias
CI. 0920826633
COMISARIO